



La Pescadería
EN VERDE

A decorative horizontal bar consisting of ten squares in a gradient of colors from dark blue on the left to light green on the right, positioned below the main title.

20
AÑOS



Acción gratuita cofinanciada por el FSE - Conseguir formación y un empleo de calidad



Elaborado por el equipo técnico de FEDEPESCA

TEMA 6

ARTES DE PESCA

ÍNDICE

- CLASIFICACIÓN DE LOS ARTES DE PESCA
- PRINCIPALES ARTES DE PESCA
- REGULACIÓN Y CONTROL DE LOS ARTES DE PESCA
- FACTORES QUE AFECTAN AL MEDIO AMBIENTE MARINO
- EL ARTE DE PESCA IDEAL





Se denominan artes de pesca a los métodos utilizados en la captura y extracción de su medio natural de los peces u otras especies acuáticas como crustáceos, moluscos y otros invertebrados.

La información sobre el arte de pesca debe incluirse en la etiqueta que acompaña al producto en el mostrador en el caso de la pesca extractiva desde el 13 de Diciembre de 2014.

CLASIFICACIÓN DE LOS ARTES DE PESCA

Los artes de pesca pueden clasificarse de diversas formas. En este caso las clasificaremos según los siguientes criterios:

• Según la capacidad de ser desplazadas:

- a) **Activas:** Son artes que se desplazan en el medio acuático, de forma que va al encuentro de la especie objetivo. Ejemplo: redes de arrastre.
- b) **Pasivas:** Son artes carentes de movimiento. Una vez caladas permanecen fijas en su posición hasta que son removidas, siendo las especies objetivo las que van en su encuentro. Ejemplos: Nasas, Red de enmalle, Palangres.

• Según su estructura y funcionamiento:

- a) **De malla (redes):** Son artes que se construyen entrelazando o anudando entre sí hilos, cabos o alambres para formar rombos o cuadrados, llamados mallas. La forma y tamaño de la malla depende del tipo de red o del lugar que ésta ocupe en el arte.

Luz de malla: es la distancia entre nudos opuestos, medida entre la parte interna de los mismos, con calibre que ejerza **4 Kg** de tensión. Se diferencia de la denominada **longitud de malla**, que es la distancia entre dos nudos opuestos, pero medida de centro a centro de nudo. Este parámetro está regulado por la Unión Europea.

b) De anzuelo: Son artes que emplean uno o más anzuelos. En general se traza de líneas denominadas "madres", a las que se fijan él o los anzuelos cebados para atraer a los peces. Pueden colocarse en el fondo o en superficie. Este arte de pesca se denomina comúnmente "de pincho".

Ejemplos: palangre, espinel, línea de mano, curricán.

c) Artes por herida: La captura de la presa se efectúa mediante heridas punzantes, valiéndose de útiles simples y de fácil manejo. Son las técnicas de pesca más antiguas.

Ejemplo: Arpón.

d) Trampas: Es un tipo de arte fijo consistente en una estructura de armazón rígida, diseñada para permitir el ingreso pero no la salida del animal. Como atractivo puede llevar carnada o luz (en caso de capturar camarones).

Ejemplo: Nasas.

e) Otros tipos: Rastrillos para capturas manuales y rastras para operar desde embarcaciones.

• Según la selectividad:

Los artes de pesca presentan diferencias en función de la selectividad para capturar la especie a la que están orientados. En general incorporan métodos como la luz de malla o la zona de captura para mejorar la selectividad.

Los artes de pesca más selectivos son aquellos que permiten retener a la especie objetivo, evitando o reduciendo la captura de otras especies o de ejemplares por debajo de la talla reglamentaria. Hoy en día algunos artes incorporan métodos innovadores para favorecer la selectividad.

La selección de la captura por el arte de pesca puede hacerse según dos condiciones fundamentales:

- Selectividad por tamaño: utilizando tamaño de malla o anzuelo adecuada a la talla de los individuos que desean capturar.

- Selectividad por especie: Artes que permiten discriminar la especie en función de su morfología o fisiología. Algunos ejemplos son las trampas para cangrejos, langostas, pulpos, etc. entre otras.

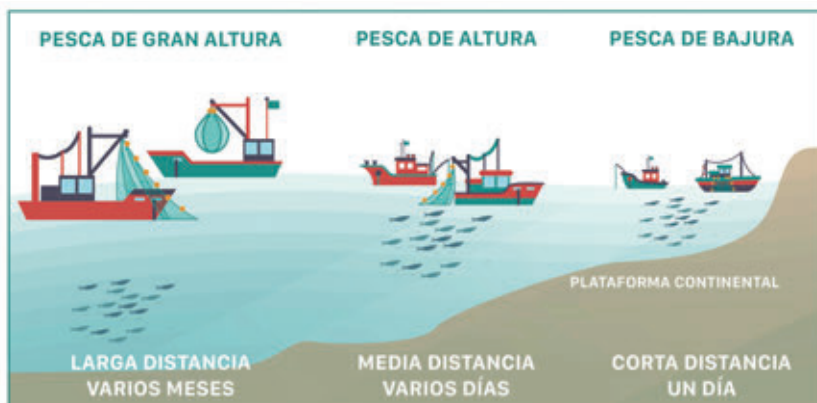
• Según la distancia a la costa en la que faene la flota:

Para casi todas las artes de pesca existen modalidades para pesca de altura y de bajura.

a) La pesca de altura y gran altura: Los barcos pescan en aguas marinas relativamente alejadas del litoral (pesca de altura) o acuden hacia caladeros de latitudes muy distantes de la costa (de gran altura, industrial o congeladora) con el fin de faenar allí al menos durante tres meses. Son buques de alto tonelaje y potencia.

b) La pesca de bajura: También llamada artesanal o de litoral. Es la pesca que se efectúa por pequeñas embarcaciones de bajo tonelaje y equipamiento, en las proximidades de la costa. Se faena en caladeros nacionales, próximos al puerto.

En la actualidad, más del **70%** de las embarcaciones del país se dedican a la **pesca de bajura** y principalmente a la pesca de pescados azules.



***Plataforma continental:** es la parte del continente situada bajo el mar y ubicada cerca de la costa, que se extiende desde el litoral hasta profundidades máximas de 200 metros.

PRINCIPALES ARTES DE PESCA

Todos los artes de pesca utilizados en aguas de la Unión Europea o en barcos de la UE aunque trabajen en otras zonas del mundo, son legales y están reguladas por estrictas normas basadas en dictámenes científicos, y siempre y cuando se usen adecuadamente son sostenibles.

Los principales artes de pesca que explicaremos en esta guía serán los siguientes:

- **Arrastre**
- **Cerco**
- **Redes de tiro**
- **Palangre**
- **Almadraba**
- **Cañas y líneas de mano de cebo vivo**
- **Artes menores (trasmallo, nasas, red de enmalle)**

La utilización de cada arte de pesca se basará fundamentalmente en la especie objetivo que tenga la flota en cuestión y de cuál sea el hábitat dentro del medio marino de dichas especies. Además cada barco pesquero tiene autorización para capturar sólo determinadas especies y con un arte de pesca en concreto.

En la siguiente imagen podemos apreciar a qué profundidad de las aguas marinas nos encontramos a algunas de las especies más comerciales y capturadas por nuestras flotas.

Cabe destacar que cada barco está autorizado para pescar en una determinada zona, con un determinado arte de pesca y una cantidad determinada. Todas estas restricciones se determinan en base a criterios científicos.

Cada arte de pesca es utilizado para la captura de una o varias especies, según el hábitat marina donde viven. Hay especies como los lenguados y peces planos en general que sólo se pueden pescar con arrastre de fondo. Cada arte de pesca está adaptado al caladero y la especie. Por ello, todo arte de pesca bien utilizado y cumpliendo la normativa es sostenible.

ARRASTRE

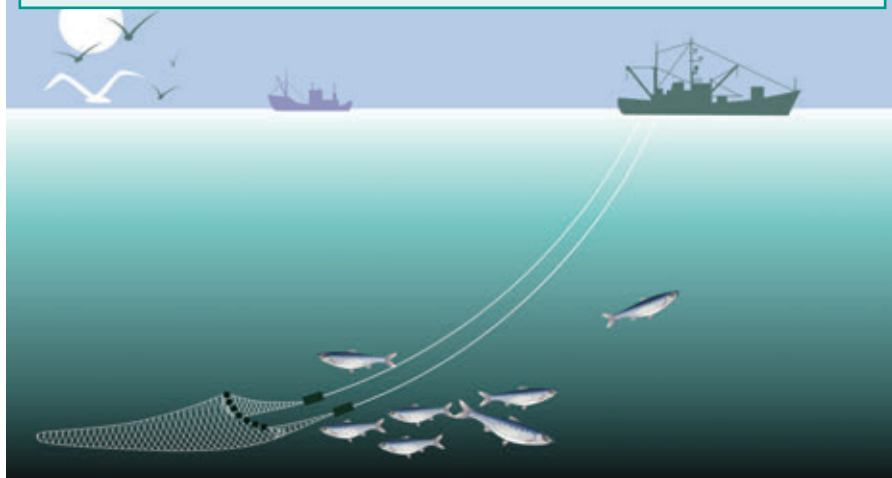
La pesca con artes de arrastre es una de las más extendidas y habituales entre las flotas pesqueras del mundo, a nivel internacional y en el caladero nacional. Aproximadamente un **40% de las capturas mundiales** se realizan mediante el arrastre de fondo u otras artes que entran en contacto con el fondo oceánico.

Son artes de tipo activo, que trabajan remolcados por una o dos embarcaciones. Entre ellos se conocen los llamados "bou", "baka" y "pareja" que navegan a una velocidad entre 2 y 5 nudos, aunque se adaptan a la velocidad de escape de la especie que se persigue.



Consiste básicamente en un gran saco de malla con forma de embudo, dividido en dos mitades. El tamaño de malla va decreciendo desde la boca de la red hasta el copo, que es por donde se cierra el embudo para acumular las capturas. De cada una de las alas de la red salen unos cables y unas "puertas" que son unas piezas de madera o metálicas, que mantienen la boca de la red abierta mientras es remolcada por el barco pesquero.

La **luz de malla** de las redes es **severamente controlada por los inspectores de pesca**, para que la selectividad de este arte de pesca sea la mayor posible



La forma de saco o caletín de la red tiene un efecto de succión que atrapa a los peces que nadan por delante de la boca. Como los peces de fondo no se precian por ser grandes nadadores, son fácilmente capturados, ya que sólo podrían escapar si nadasen a más de 4 nudos de velocidad (unos 7,5 Km por hora).

En algunas zonas de la costa española está prohibido el remolque en parejas.

El arrastre es la modalidad de pesca más regulada en todo el caladero nacional, con muchas especificidades según las variaciones que presenta el litoral. Existen prohibiciones en prácticas o profundidad en diferentes zonas de nuestro litoral.

Efectos del arrastre:

Pese a la mala fama con la que cuenta este arte de pesca debido a su supuesta baja selectividad y al posible daño a los fondos marinos por donde pasa, el arrastre también tiene **efectos beneficiosos**

para el medio donde opera, ya que en dosis adecuadas favorece la remoción de los sustratos del fondo marino, poniendo la materia orgánica a disposición de los seres vivos que habitan en el medio, ya que en profundidades donde apenas llega la luz solar produce un aporte de nutrientes, descubriendo larvas, gusanos o pequeños crustáceos que sirven de alimento a otras especies y que podrían quedar solapadas por efecto de las corrientes o la sedimentación de los aportes terrestres.

Especies objeto de la pesca de arrastre:

- Arrastre en viga: peces planos como solla, platija o lenguado.
- Dragas: Almejas, vieiras y mejillones.
- Arrastre demersal: Bacalao, eglefino, merluza, lanzón, peces planos o corvinata.
- Arrastre pelágico: Jurel, caballa, bacaladilla y colín.

Fuente: FAO

PESCA DE CERCO

La pesca de cerco llega desde Estados Unidos y fue desarrollada en el siglo XX para pescar peces cuya costumbre es nadar formando densos cardúmenes*, ya sean en superficie o a media profundidad (pelágicos). Han ido sustituyendo a los tradicionales "sardinales" o redes de enmalles que se utilizaban para la pesca de la sardina en toda la costa peninsular.



***Cardumen: banco de peces.
Conjunto de peces similares, no necesariamente de la misma especie.**

Como su nombre indica, consiste en cercar al pez (sardina, anchoveta, jurel y caballa principalmente), ubicando el cardumen o banco de peces, determinando rumbo y velocidad, y procediendo luego a cercarlo haciendo un círculo alrededor del cardumen; seguidamente se cierra el fondo de la red capturando a la presa embolsándola. Se utiliza una gran red de 250 a 1000 m de longitud y unos 50 m de ancho, que flota y al pasar los peces se cierra.

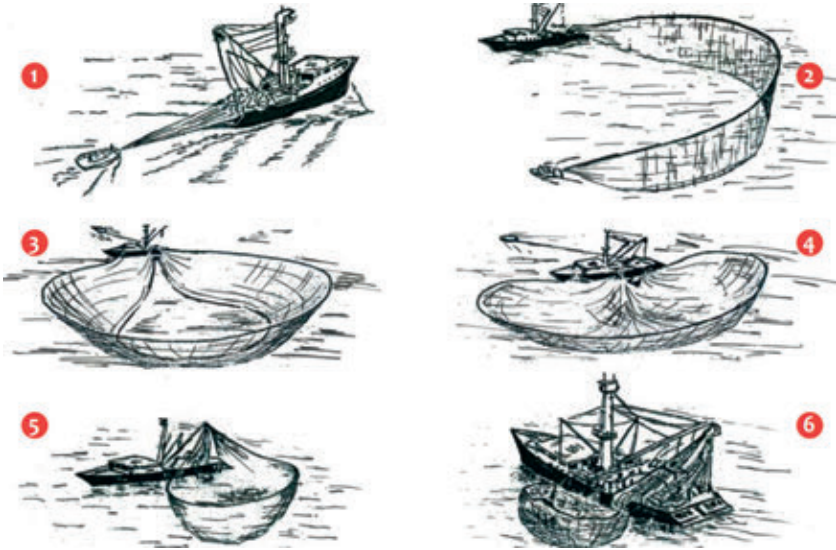


Imagen: maniobra de cerco. Fuente: Sostenibilidad flota a flota (CEPESCA)

Pueden intervenir hasta 2 botes auxiliares llamados "lucero" y "cabecero".

El bote de luz sirve para concentrar los bancos de pescado atrayéndolos con unos potentes faroles. Cuando el lucero atrae al banco de peces con sus luces y en el agua surge un torbellino por el efecto del movimiento de las especies seducidas por los focos, el bote cabecero larga la red rodeando al cardumen. Una vez cargado se cierra la red y se suben las capturas a la embarcación. Para conseguir localizar la mayor concentración de peces se recurre a varios sistemas, como la utilización de ecosondas especiales capaces de detectar la presencia de bancos en un radio de varias millas alrededor del barco.

La **legislación nacional y comunitaria regula** desde la longitud de las redes a la luz de malla (nunca inferior a los 14 milímetros) y al torzal, o grosor de la cuerda con la que se confecciona, así como las cantidades de captura de cada especie objetivo en cada caladero o los días de pesca.

La pesquería tiene lugar de noche, en fondos no muy alejados de la costa, entre 60 y 150 metros de profundidad. Las embarcaciones de cerco son de las mayores.

Especies objeto de la pesca de cerco:

La **anchoveta, la sardina, el boquerón, el atún, la melva, el bonito, la caballa y el jurel**, son las principales especies objeto de la pesca de cerco. Además este arte es usado e grandes buques atunero-congeladores que faenan en los Océanos Índico, Pacífico y Atlántico dedicados a la captura de **atunes tropicales**.

Fuente: CEPESCA (Sostenibilidad Flota a flota).

REDES DE TIRO

Son un tipo de arte de pesca activo que se pueden describir como una combinación de arrastre y cerco. Existen varias modalidades como la red de tiro danesa, la escocesa o el chinchorro.

Son redes que normalmente se calan desde una embarcación, se pueden maniobrar desde la costa o bien desde el mismo barco. El procedimiento para la captura consiste en cercar una extensión de agua con una red muy larga, que puede llevar un copo en el centro. Se suele maniobrar la red con dos cabos fijados en sus extremos, que se utilizan para recogerla y para concentrar a los peces.

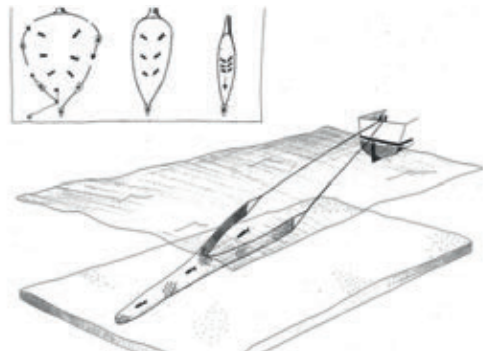


Imagen: Principio de captura y construcción de redes de tiro. Fuente: FAO

PALANGRE:

La pesca con palangre se basa en atraer peces usando carnaza con anzuelo. Este arte de pesca es considerado como el más selectivo que existe, ya que los anzuelos cebados que utilizan son de distintos tamaños en función a la especie a la que se dirige.

Los pescadores españoles fueron los precursores de este arte de pesca en el siglo XIX.

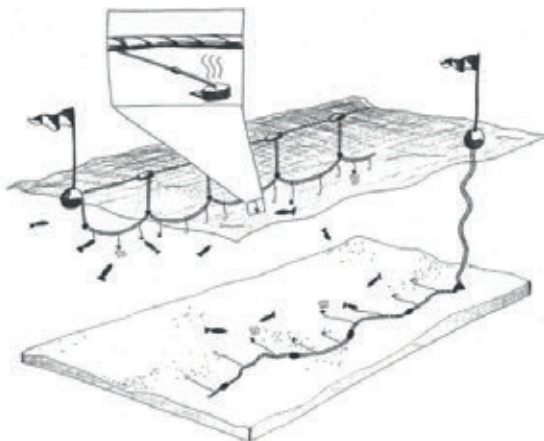


Imagen: Principio de captura y construcción de palangres. Fuente: FAO

Existen dos tipos de palangre:

- **Palangre de superficie**, que dirige su pesquería a la captura de pez espada, grandes túnidos, tintorera o marrajos y palometa.
- **Palangre de fondo** que captura merluza, congrio, mero entre otros.

En función de las modalidades descritas, la variedad de embarcaciones es enorme. Los anzuelos van cebados y en función de la especie que se quiere capturar, se utiliza una u otra especie de escaso valor. Los palangres pueden llegar a medir hasta 15 Km y llevar 4.000 anzuelos, en el caso de los de fondo y hasta 60 Km de longitud y 10.000 en los de superficie.

El **aspecto y el estado de conservación** de los ejemplares pescados con palangre son de los mejores, ya que este arte apenas daña las capturas, que alcanzan un elevado valor en el mercado por su **calidad**.

Especies objeto de la pesca del palangre:

Palangre de superficie:

En un principio este arte de pesca se orientaba al pez espada, pero debido a ciertas eventualidades ahora se orienta a la tintorera, el marrajo, la caballa o el bonito.

Palangre de fondo:

Los **palangres costeros**: amantero, palangrillo, palangrón. Sus especies objetivo son la **merluza, el besugo, el aligote, la lubina o la gallineta**. En el golfo de Cádiz hay una modalidad de palangre de fondo específica dirigida a la captura del besugo.

El **palangre de fondo de altura**: **congrios y merluzas, bacalao, rape, gallo**, y otros peces demersales.

ALMADRABA

La almadraba puede considerarse el arte de pesca más antiguo existente. Es un arte de pesca tradicional, fijo y selectivo, usado desde la época de los fenicios y que se mantiene prácticamente igual en la actualidad siendo utilizado, sin apenas cambios, en las costas españolas cercanas al Estrecho de Gibraltar desde hace más de 3.000 años.

Consiste en instalar un laberinto de redes en el paso de los atunes, aprovechando la migración de éstos desde el Círculo Polar Ártico hasta el Mar Mediterráneo a su paso por el Estrecho de Gibraltar. Normalmente se sitúa cerca de la costa.

Entre los meses de Abril y Agosto tiene lugar el paso por el Estrecho de Gibraltar de las poblaciones de atunes (*Thunus thynnus*).

La técnica de este arte de pesca consiste en dos barcos y entre ellos una red somera en la que recogen los peces, atunes y otros que puedan caer. Gracias a que hasta que se suben al barco siguen vivos, en el acto se pueden seleccionar y descartar las piezas pequeñas o inútiles. Entre los barcos y sobre la red bajan los pescadores más experimentados que se dedican a seleccionar los atunes que pueden pesar unos 200Kg.



Otros de los artes de pesca más tradicionales y sostenibles son las **cañas y líneas de mano** de cebo vivo, dedicados a la captura de **túnidos, barracudas y espetones**.

En el caso de las cañas, son de bambú, de entre 3 y 7 metros de longitud y llevan en su punta anzuelos que no causan la muerte del ejemplar capturado, el cual se iza a bordo vivo con una gaza.

Una vez detectado el cardumen de túnidos se comienza a echar el cebo vivo. Desde la cubierta del barco anclado o a la deriva, se suelta una cortina de agua, para simular el chapoteo de peces en la superficie y no sembrar la desconfianza de los túnidos. Una vez ha picado el ejemplar, con un golpe de riñones del pescador, se iza el atún aún vivo a la cubierta del barco donde se le da muerte con un mazo para evitar su asfixia.

El curricán con cebo vivo o a la cacea (atractivo o chivato) es otro sistema algo más complejo y mecanizado dirigido a las mismas especies. Es una técnica de pesca desde embarcación que consiste

en arrastrar un cebo o señuelo, de tal forma que el pez se sienta tentado en su captura. Las especies son variadas ya que pueden capturarse peces cuyo hábitat es indistintamente de fondo, medio fondo y superficie.

Especies objeto de la pesca de cebo vivo

Las especies que típicamente son objeto de la pesca con cuerdas de mano son peces demersales como el **bacalao y el pargo**, así como el **calamar**. El curricán se dirige principalmente a **especies pelágicas** como **bonito, caballa, atún, melva, palometas, lubinas y salmón**.



ARTES MENORES

A lo largo del litoral español encontramos numerosos artes de pesca, tradicionales y artesanales, que han ido evolucionando y perpetuando su uso entre el sector pesquero.

- **Artes trampa:** Son un tipo de arte pasivo donde no se ejerce ninguna atracción sobre la especie a capturar.
 - Nasas o jaulas: Con ellas se capturan centollos, bogavantes o nécoras entre otros.

- Alcatruz: Con forma de vasija está orientado a la pesca de pulpos.
- Otros: Rastrillos, dragas, angazos, rastros o poteras.



Imagen: nasas en Isla de Arosa, Pontevedra. Autor: Rubén Sánchez

- Rascos y volantas, artes de enmalle o redes fijas

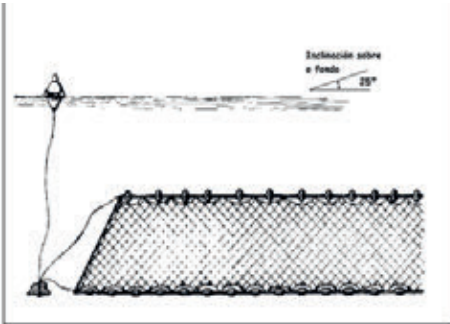


Imagen: Rasco. Fuente: Cetmar.org

- **Los Rascos** son un arte de un solo paño de red que dependiendo del tipo de especie a la cual va destinada. Se emplea para la captura de buoy de mar, langosta, centollo, etc. Y el paño con hilo de tanza para captura de peces.

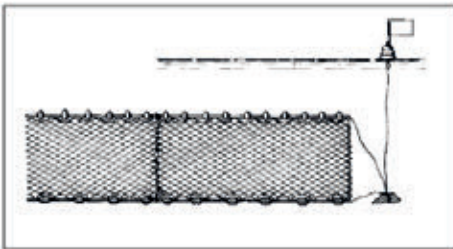


Imagen: Volanta Fuente: Cetmar.org

- **Las volantas**, son un arte fijo de un solo paño de red que se cala en el fondo, y que dependiendo del tamaño de la malla ésta puede capturar pescada, sarda (bonito), jurel, etc.

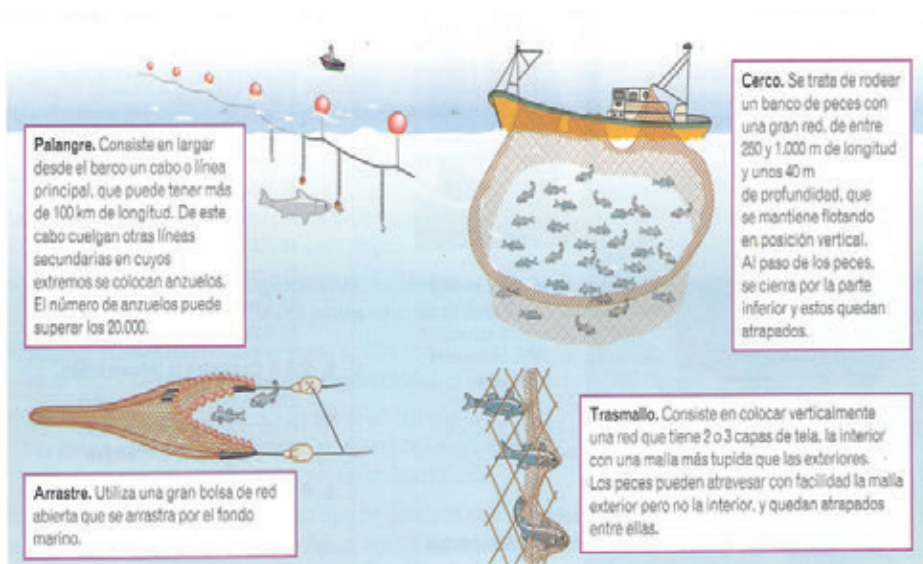
- **El trasmallo**, es el arte de red fijo de enmalle más tradicional y de mayor importancia. Está formado por tres paños de red superpuestos y cosidos directamente a los cabos transversales (relingas) superior e inferior. Es un arte de pesca pasivo, que espera a que los peces se enreden en él. Con el trasmallo se capturan salmonetes y cabrachos, lubinas o langostas.



Imágenes: Trasmallo.

Fuente: Cepesca / regmurcia.com Fuente: pescaderiascorunesas.com

En esta imagen podemos ver la técnica de algunos de los principales artes de pesca.



REGULACIÓN Y CONTROL DE LOS ARTES DE PESCA

Actualmente los artes de pesca están regulados por la estricta normativa de la Unión Europea la cual ha llevado a cabo diversas medidas en pro de la mejora de la selectividad de los diferentes métodos de pesca y de la regulación de las zonas donde puede ser utilizados.

Las restricciones impuestas a los artes de pesca se aplican al tipo, características y funcionamiento de los mismos. Algunos artes han sido prohibidos totalmente para:

- a) Evitar un aumento de la capacidad de pesca conseguido mediante una mayor eficiencia,
- b) Evitar algunos efectos no deseados sobre el tamaño no comercial, las especies y los hábitat críticos
- c) Evitar la introducción de nueva tecnología que podría modificar significativamente la distribución de los derechos de explotación (particularmente cuando ello supone la presencia de nuevos participantes en la actividad).

Se aplican diversos tipos de restricciones. Por ejemplo la regulación en el tamaño de malla o las dimensiones de la parte superior de las redes reduce la mortalidad de ejemplares juveniles o especies capturadas por accidente.

Las restricciones de los artes de pesca se suelen imponer **para especies determinadas** y tiene una gran importancia para aprovechar de forma óptima una población o un recurso.

La ordenación de la pesca responsable puede exigir también la utilización de mecanismos complementarios, como los **dispositivos de reducción de las capturas accidentales** o los dispositivos de exclusión de las tortugas, por ejemplo, cuando se están registrando capturas accidentales de especies sobreexplotadas o amenazadas.

Se aplican **restricciones geográficas y temporales** para proteger

a una población o comunidad determinadas, tales como los adultos reproductores o los juveniles.

Además, los organismos de ordenación controlan el esfuerzo pesquero y establecen **zonas o temporadas de veda**, de forma que el esfuerzo realizado no exceda los niveles sostenibles del recurso.

La protección de zonas marinas tiene una gran importancia en la regulación de una pesca sostenible. En el caso de especies territoriales, con un modo de vida relativamente estacionario, se pueden establecer para preservar la biomasa y reproductores por encima de un umbral mínimo (basado en dictámenes científicos).

Se adoptan medidas técnicas reguladoras como el **establecimiento de tamaño de la luz de malla, el grosor del torzal de la red**, etc.

El primer interesado en la captura selectiva es el sector pesquero, al pescador le interesa capturar pescado que tenga salida en el mercado, es decir, que cumpla las tallas mínimas impuestas, y que tenga cuota para capturar dichas especies. Si no, estos productos le ocupan espacio en la bodega del barco y no tienen salida comercial.



Según se dispone de mayores conocimientos científicos acerca de los artes de pesca, o se avanza en el conocimiento del medio marino se regulan los diferentes aspectos. A continuación se presentan distintos ejemplos de regulaciones de los artes de pesca.

FACTORES QUE AFECTAN AL MEDIO AMBIENTE MARINO

Factores de los artes de pesca que afectan al medio ambiente marino

Los métodos de pesca descritos anteriormente influyen sobre ciertos factores, que a su vez condicionan la capacidad del mar para regenerar los recursos pesqueros.

El efecto de la pesca sobre el ecosistema es principalmente la remoción de los organismos capturados por la pesquería, pero también incluye efectos directos e indirectos causados por los artes durante el proceso de captura - como la destrucción de hábitats de fondo (ej., corales), «pesca fantasma» por artes perdidos o abandonados, contaminación, etc.

Métodos de captura

El paso de una pesca artesanal a otra intensiva a partir de la segunda mitad del siglo XX ha afectado a la capacidad de regeneración de las poblaciones de peces, ya que se ha pasado a operar con redes más grandes arrastradas por barcos más potentes que practican una pesca menos selectiva, capturando especies con valor y sin valor comercial.

Selectividad del arte de pesca

La selectividad de ciertos métodos de pesca depende de su capacidad de seleccionar la especie deseada («objeto de la pesca») y las tallas de peces de una variedad de organismos presentes en el área donde se desarrolla la pesca.

Ciertos métodos capturan sólo las especies de interés comercial que se desean pescar y con el tamaño adecuado, sin embargo otros hacen una captura indiscriminada atrapando en las redes o en los anzuelos tanto especies y tamaños deseados como no deseados.

Siempre que se utilicen de la forma en la que está regulada por la normativa pesquera y en aquellos lugares donde está permitido se puede decir que cualquier método de captura es sostenible dentro de la Unión Europea.

Alteración de los fondos marinos

El efecto de la pesca sobre el ecosistema es principalmente la remoción de los organismos capturados por la pesquería, pero también incluye efectos directos e indirectos causados por los artes durante el proceso de captura, como la alteración de los hábitats de fondo.

Los fondos son clave en el ecosistema marino, ya que albergan gran parte de la actividad vital del mar, dando cobijo y alimento a multitud de especies que a su vez alimentan a otras. Ciertos artes de pesca respetan este entorno (almadraba, palangre, etc. y casi todas las artes pasivas), pero hay otras como el arrastre que pueden afectar a los fondos marinos y a sus ecosistemas. Realmente, esta posibilidad hoy en día, al menos en las zonas donde faenan las flotas de la Comunidad Europea es prácticamente inexistente, ya que existe una estricta regulación con respecto a la utilización de la pesca de arrastre en zonas de gran valor ecológico como pueden ser los corales u otras, ya que está estrictamente prohibido pescar con este arte de pesca y con cualquier otro que dañe el medio en estas áreas perfectamente delimitadas.

España es pionera en la declaración y gestión de ecosistemas marinos vulnerables. Podemos destacar la labor del Proyecto LIFE + Indemares, con el que se declararon recientemente **39 nuevas ZEPAs marinas** (zona de especial protección para las aves) que pertenecen a la Red Natura.

Pesca accidental y descartes

Ambos conceptos se refieren a la captura de especies no previstas o no deseadas por falta de selectividad del arte y que se devuelven muertas al mar como pescados sin valor comercial, pero sí biológico (cetáceos, aves, tortugas,..)

La captura incidental se puede clasificar en tres grupos principales: comercializable y legal, no comercializable, y/o no legal. La captura incidental no comercializable consiste de organismos que no son rentables para el pescador, mientras que la captura incidental no legal consiste de tallas o especies de organismos marinos protegidos por las regulaciones. Por lo tanto, la captura incidental comercializable y legal es bienvenida por el pescador, mientras que todas las otras formas de captura incidental deben ser evitadas.

El descarte, o arrojar una parte de la captura de regreso al agua, es una práctica común en la mayoría de las pesquerías, aunque la cantidad de descartes varía significativamente entre las diferentes pesquerías. Los descartes a menudo representan organismos que no son comercializables o por los que se obtendría un bajo precio a comparación de la más valiosa especie objeto de la pesca. La supervivencia de los organismos descartados depende de su capacidad de sobrevivir en aire.

Con la reforma de la Política Pesquera Común, se prohíben los descartes, y los pescadores tienen la obligación de desembarcar en puerto todas las capturas, cumpliendo las cuotas y las tallas mínimas permitidas para cada especie, en la mayor medida posible, por lo que se supone que esta normativa desarrollará una mejor selectividad de las artes de pesca.

Consumo de energía y contaminación

La eficiencia energética (es decir, consumo de combustible por unidad de captura desembarcada) varía considerablemente según los diferentes artes y métodos de pesca, desde un uso mínimo de combustible hasta más de un litro de combustible por kg de captura desembarcada.

Las pesquerías pueden contribuir a la contaminación del aire a través de la emisión de los gases de combustión.

La contaminación del agua por pesquerías se debe más que todo a la pérdida de artes de pesca o por el descarte deliberado de artes y equipo viejo así como productos químicos y derivados de petróleo en el mar.

Pesca fantasma

Es la pesca que se produce por artes de pesca como redes o nasas que se pierden o abandonan en el mar. Cuando algún espécimen es capturado por estos artes de pesca, además sirve como cebo para que más animales queden atrapados en ellos.

La práctica de abandono de los artes de pesca por parte de los buques pesqueros está totalmente prohibida y controlada. Además los pescadores tienen la obligación de recoger todos aquellos residuos que encuentren en el mar mientras faenan.

Sobreexplotación pesquera

Concepto que se refiere a la intensidad de la pesca por encima de la posibilidad de recuperación de las poblaciones de determinadas especies. Sistemas centrados en conseguir la máxima cantidad posible de pescado en cualquier lugar comprometen los ciclos biológicos de los peces y la capacidad del mar para renovarse.

Actualmente, para evitar la sobrepesca, además del estricto control efectuado sobre las cuotas de cada especie permitidas para cada buque pesquero, se ha llevado a cabo una drástica reducción de las flotas europeas, en concreto la española ha sufrido un gran detrimento en favor de la recuperación de las poblaciones de especies comerciales.

Gracias a un mayor conocimiento científico, al desarrollo por las Administraciones de leyes y controles más estrictos, y a la adopción por parte del sector pesquero de mejores prácticas, se está consiguiendo reducir el impacto de estos factores.

También los consumidores deben asumir su parte de responsabilidad a través de las elecciones de su consumo.

Fuente: Guía artes de pesca (FAO)/ Guía Consumo responsable de pescado (Fedepesca)

¿Cómo debería ser el arte de pesca ideal?

Según el código de conducta de la FAO, el arte de pesca ideal debería cumplir estos criterios:

- Altamente selectivo de las tallas y especies objeto de la pesca, con impacto directo o indirecto mínimo sobre tallas, hábitats y especies no objeto de la pesca.
- Efectivo, produciendo altas capturas de especies objeto de la pesca al menor costo posible.
- Orientado hacia la calidad, produciendo capturas de alta calidad.

En el siguiente cuadro se hace una Estimación generalizada de los efectos de la pesca sobre el ecosistema de los diferentes métodos de pesca - en una escala del 1 (no favorable) al 10 (favorable) con respecto a los diferentes factores relacionados con el ecosistema.

Efectos del metodo de pesca	Sobre la talla minima	Sobre la especie	Sobre la pesca accidental	Sobre la pesca fantasma	Sobre los fondos	Sobre consumo de energia	Sobre la calidad del pescado	Media
Agalleras	8	4	5	1	7	8	5	5,4
Trasmallos	2	3	5	3	7	8	5	4,7
Anzuelos, lineas	4	4	6	10	9	9	9	7,3
Palangres	6	5	6	9	8	8	8	7,1
Trampas	5	5	8	8	9	9	9	7,6
Lanza, arpón	8	9	5	10	10	8	9	8,4
Arrastre pelágico	4	7	3	9	9	4	8	6,3
Arrastre de fondo	4	4	6	9	2	2	6	4,7
Red de cerco	2	7	5	9	9	8	8	6,9
Chinchorro	2	2	5	10	6	9	9	6,1

Fuente: Documentos FAO (Guía Artes de Pesca)

Observando la tabla se puede ver claramente que el método de pesca no sólo influye en el medio ambiente marino y en la sostenibilidad de las capturas, sino que también tiene que ver con la **calidad del pescado** que se obtiene. Esta relación la explicaremos más adelante.

De acuerdo con estos y otros criterios adicionales que se podrían agregar a la lista, fácilmente se podría decir que el arte de pesca ideal no existe, ya que ningún arte de pesca cumple con la lista completa de criterios y propiedades deseados. Sin embargo, en el proceso de

avanzar hacia una ordenación pesquera sostenible, los distintos artes de pesca con sus propiedades específicas y el potencial de ser mejorados, representan un compartimiento importante en la «caja de herramientas de la ordenación pesquera».

Artes como el arrastre abastecen el mercado de capturas haciendo accesible el consumo de pescado a la población, en contrapartida a la calidad de la que pueden presumir otros artes que hacen que el pescado que capturan sea más selecto y por lo tanto más caro.

Se concluye por tanto, **que no existe el arte de pesca ideal**, y que **no hay sistemas ni buenos ni malos**. Todos los métodos tienen su impacto en el medio ambiente como cualquiera de las actividades que realiza el humano sobre el planeta. No obstante, es claro que hay métodos de pesca más respetuosos con el entorno y con los recursos pesqueros que otros, por lo que hay que trabajar para conservar aquellos artes de pesca que no impactan de forma importante sobre el medio marino y mejorar aquellos que sí lo hacen.

¿Cómo han evolucionado los artes de pesca?

En las últimas décadas los desembarques totales de la pesca de captura han registrado un aumento impresionante. En parte, se debe a las flotas de mayor tamaño, pero el factor más importante ha sido la continua evolución de la tecnología utilizada, que ha acrecentado en mucho la eficacia de los buques y equipos de pesca.

En el pasado la investigación en materia de artes de pesca se concentraba principalmente en el aumento de las capturas, actualmente se pone el acento en una ordenación más adecuada y en la necesidad de asegurar rendimientos sostenibles.

Conviene recordar que:

LOS ARTES DE PESCA QUE SE UTILIZAN EN LA ACTUALIDAD ESTAN
MUY ADAPTADOS A LA ESPECIE OBJETIVO

CADA ARTE DE PESCA ESTÁ DIRIGIDO A UNA ESPECIE

RECUERDA QUE...

Se denominan artes de pesca a los métodos utilizados en la captura y extracción de su medio natural de los peces u otras especies acuáticas como crustáceos, moluscos y otros invertebrados.

La información sobre el arte de pesca debe incluirse en la etiqueta que acompaña al producto en el mostrador en el caso de la pesca extractiva desde el 13 de Diciembre de 2014

Los principales artes de pesca son el arrastre, el cerco, las redes de tiro, el palangre, la almadraba y las cañas y líneas de mano de cebo vivo. Además englobadas en el grupo de "artes menores" tenemos otras menos empleadas.

Los artes de pesca se pueden clasificar de muchas formas, pero las principales clasificaciones se pueden hacer según la capacidad de ser desplazadas (activas/pasivas), según su estructura de funcionamiento (mallas/ trampas/ por herida), según su selectividad (por tamaño/por especie) o según a la distancia que faenen de la costa (pesca de altura/ de bajura).

El tipo de arte de pesca determina la calidad y el precio del producto siendo importante saber cómo transmitir al consumidor esta información y fomentar que consulte la etiqueta para obtener más datos sobre el producto, como por ejemplo mediante qué arte de pesca ha sido capturado.

La Regulación Europea hace posible que los artes de pesca que se emplean generen el menor impacto posible en los medios marinos. Se trabaja por tanto en la mejora de los artes de pesca para que sean cada vez más respetuosos con el medio y más selectivos.

Los artes de pesca en la Unión Europea están fuertemente regulados. Se limitan zonas de pesca, temporadas, tamaños y otros factores para asegurar la buena regeneración de los recursos pesqueros.



La Pescadería
EN VERDE

A decorative horizontal bar consisting of ten squares in a gradient from blue to green, positioned below the main title.